

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**46**

#### BUITRAGO DEL LOZOYA

##### OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de Alcaldía número 503/2024, de 13 de junio, se ha aprobado la designación de un nuevo Tribunal Calificador para el proceso de consolidación y estabilización de empleo temporal correspondiente al puesto de trabajo de personal laboral fijo de una plaza de director/a Residencia a tiempo completo, concurso-oposición, dando cumplimiento a la resolución de Alcaldía número 429/2024, de 30 de mayo, por la que se resolvía la nulidad parcial de parte del procedimiento.

| MIEMBRO    | IDENTIDAD                  |
|------------|----------------------------|
| Presidente | Juan María Magro Sánchez   |
| Suplente   | Carlos Rivera Rivera       |
| Vocal      | Diana Carninal Montero     |
| Vocal      | José Luis García Sanz      |
| Vocal      | Ernesto Rivas de Miguel    |
| Secretario | María Teresa Hernán Martín |
| Suplente   | Ruth Salas Herrero         |
| Suplente   | Alberto González Guisado   |

Toda esta información estará además a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [www.ayto-buitragodellozoya.es](http://www.ayto-buitragodellozoya.es), así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria de los procesos de selección referenciados.

Buitrago del Lozoya, a 13 de junio de 2024.—El alcalde, Francisco Javier del Valle Morales.

(03/9.440/24)

